SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA LOS INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS

PRIVAL BOND FUND, S.A.

FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN

SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS

INFORMACIÓN MINIMA RELACIONADA CON UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN FIDEOICOMISOS DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE DEL EMISOR: Prival Bond Fund, S.A. administrado por PrivalSecurities Inc.

NOMBRE DEL FONDO: PRIVAL BOND FUND, S.A.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: PrivalSecuritiesInc.

DIRECCIÓN: Prival SecuritiesInc.
Punta Pacifica Blvd. Torre de Las Américas, Torre C, Piso 30 Panamá, República de Panamá

DOMICILIO LEGAL: Panamá, República de Panamá

LEYES QUE GOBIERNAN A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Leyes de la República de Panamá:

-Ley Reguladora del Mercado de Valores:
Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999
Ley 67 del 1 de septiembre de 2011
- Acuerdo No. 5 – 2004 por el cual se desarrollan las disposiciones del Título IX del Decreto Ley 1 de 1999 sobre Sociedades de Inversión y Administradores de Inversión, y el Acuerdo 2-2005 y el Acuerdo 3-2006 que lo modifican.
- Reglamentos y Resoluciones de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

BREVE INTRODUCCION CONCEPTOS GENERALES:

Sociedad de Inversión
Toda persona jurídica, fideicomiso o arreglo contractual que mediante la expedición y la venta de sus propias cuotas de participación, se dedica al negocio de obtener dinero del público inversionista, a través de pagos únicos o periódicos, con el objeto de invertir y negociar, ya sea directamente o a través de administradores de inversión, en valores, divisas, metales e insumos, bienes inmuebles o cualesquiera otros bienes que determine la Comisión.

Sociedad de inversión cerrada
Aquellas que no ofrezcan a sus inversionistas el derecho de solicitar la redención de sus cuotas de participación antes de la liquidación de la Sociedad de Inversión o que sólo permitan la redención en circunstancias extraordinarias en los términos previstos en el Decreto Ley 1 de 1999 y en el presente Acuerdo(Acuerdo 5-2004 del 23 de julio

del 2004), de la Comisión Nacional de Valores de Panamá). En concreto, tendrán derecho a la redención de su inversión los inversionistas en el caso de sustitución del Administrador de Inversiones de la Sociedad de Inversión. En otras palabras, las participaciones en una Sociedad de Inversión cerrada no es por ley reembolsable directamente por el fondo, sino que se negocian en el mercado secundario.

Riesgo
Variabilidad de la rentabilidad de una inversión. Debido a la aversión al riesgo de los inversionistas, cabe esperar que la rentabilidad esperada de una inversión deba guardar una relación directa con su riesgo: a mayor rentabilidad, mayor riesgo.

Riesgos de una sociedad de inversión
Los riesgos son situaciones que en caso de suceder, pueden afectar el cumplimiento de los objetivos del fondo, perturbar el valor de la cartera y de las inversiones, generar un rendimiento menor al del fondo o, inclusive causarle la pérdida en sus inversiones. El riesgo forma parte de cualquier inversión, sin embargo en la mayoría de los casos puede medirse y gestionarse.

Administradores de Inversión
Aquellas personas a la que una sociedad de inversión delegue, individualmente o en conjunto con otras personas, la facultad de administrar, manejar, invertir y disponer de los valores y los bienes de la sociedad de inversión. Los administradores de inversión podrán prestar servicios administrativos a las sociedades de inversión, pero la sola prestación de dichos servicios administrativos, tales como servicios de contabilidad, secretariales, prestación de domicilio o directores, manejo de relaciones con accionistas, de pago, registro y transferencia y demás servicios administrativos similares, no constituye a la persona que los presta en administrador de inversiones.

BREVE DESCRIPCION DE LA SOCIEDAD DE INVERSION:

Prival Bond Fund (PBF), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, en Junio de 2005, originalmente bajo el nombre de Mundial Global DiversifiedFund, S.A. (MGDF).Prival Bond Fund está registrado ante la Superintendencia de Valores de Panamá (SUMEVAL), y cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

En su inicio, MGDF fue autorizado por SUMEVAL a operar como sociedad de inversión abierta, el 16 de febrero de 2006, regulado por el Decreto de Ley N°1, del 8 de julio de 1999. El objetivo del Fondo era buscar lograr rentas fijas sostenibles con un nivel de retorno y liquidez mayor a los depósitos bancarios. Para alcanzar el objetivo, el Fondo seguiría una estrategia de diversificación respecto de varios parámetros de inversión, principalmente riesgos crediticios de emisores, geografía, tasas de interés y plazos, con el fin de optimizar el retorno total del portafolio de inversiones respecto a los mercados.

El cambio de nombre del fondo se da tras la adquisición de *Mundial Asset Management* por *PrivalSecurities Inc.*, como se registra en la resolución N°158-12 del 11 de mayo de 2012, de SUMEVAL.

Hoy en día, el Prival Bond Fund es una sociedad de inversión cerrada, de renta fija y enfocada en brindar a losinversionistas un flujo de caja atractivo. Su portafolio de inversión está compuesto por emisiones de deuda pública y privada, de instituciones en la República de Panamá y Centro América. Por Prospecto, la Sociedad de Inversión busca lograr rentas fijas sostenibles con un nivel de retorno y liquidez mayor que los depósitos bancarios.Para alcanzar el objetivo, la Sociedad de Inversión seguirá una estrategia de diversificación respecto de varios parámetros de inversión, principalmente riesgos crediticios de emisores, geografía, tasas de interés y plazos, con el fin de optimizar el retorno total del portafolio de inversiones con respecto a los mercados locales.

DESCRIPCION DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO:

PrivalSecurities Inc.,es una sociedad anónima debidamente inscrita en la República de Panamá y cuenta con una licencia de Casa de Valores en Panamá. Es 100% subsidiaria de Prival Bank, S.A., una institución financiera con una Licencia General Bancaria en Panamá. Prival Bank fue fundada por personas de negocios y banqueros de larga trayectoria en el país. Es la única institución financiera en Panamá que se enfoca en los mercados nichos de Banca Privada y Banca de Inversiones.

Prival Bond Fund, S.A. como Sociedad de Inversión cuenta con un contrato con PrivalSecurities Inc. para que éste último actué como su administrador de inversiones y se encargue de invertir el dinero que la sociedad de inversión obtenga del público en general, mediante la expedición y venta de sus respectivas acciones, así como de proporcionarle los demás servicios de administración y de asesoría, propios de este tipo de actividades que el fondo le indique, de conformidad con los parámetros de inversión delineados en el Prospecto Informativo del Prival Bond Fund.

CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL FONDO:

El 24 de Septiembre de 2013 el Prival Bond Fund recibió una calificación de AAf con perspectiva Estable de parte de PacificCredit Rating (PCR). PCR explica el Riesgo Fundamental Categoría AAf de la siguiente manera:

“Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En esta categoría se incluirán aquellos Fondos que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores, bienes y demás activos de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.”

Adicionalmente, explican que la decisión se tomó en comité ordinario de clasificación de riesgo "teniendo en consideración factores como: las políticas de inversión del Fondo, que le han permitido mantener un portafolio diversificado por zona geográfica e industria; la suficiente capacidad de pago; las políticas de mitigación de riesgo de liquidez y cambio; y la experiencia de la administración del Fondo de Inversión."

CIERRE DEL EJERICIO FISCAL:31 de diciembre de cada año.

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DEL EMISOR:
https://www.prival.com/index.php/inicio/investmentfunds/bondfund
www.panabolsa.com
http://www.supervalores.gob.pa/

INFORMACIÓN ESTADISTICA QUE FACILITE AL EMISOR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN[1]:

- ✓ El Prival Bond Fund (PBF) es una sociedad de inversión cerrada, enfocada en una estrategia 100% de renta fija.
- ✓ Su portafolio de inversión está compuesto por emisiones de deuda pública y privada de instituciones en la Republica de Panamá y Centroamérica.
- ✓ El PBF tiene como política distribuir la mayoría de sus ingresos mensualmente en concepto de dividendos. En el 2013, el promedio de dividendo pagado ha sido **5.00% (anualizado)**. La Sociedad de Inversión ha distribuido más de **$10.4 millones** en dividendos desde octubre 2010.
- ✓ Su objetivo principal es lograr flujos de efectivo sostenibles con un nivel de retorno y liquidez mayor al Depósitos a Plazo Fijo a 1 año – Panamá. Desde octubre 2010, el PBF ha pagado en promedio un **diferencial de2.30%** más que los depósitos bancarios de la plaza.
- ✓ Perfil de Cliente:conservador y en búsqueda de ingresos corrientes.

INFORMACIÓN DE LA EMISIÓN DE UNIDADES DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE DEL EMISOR/FONDO:PRIVAL BOND FUND, S.A.

TIPO DE FONDO: Se trata de un fondo cerrado, que por definición no redime sus acciones, y es de renta fija, por el tipo de activos financieros que adquiere,

En lo que respecta a su calidad de fondo cerrado, no obstante no redimir acciones en el mercado,para brindar liquidez a sus accionistas, la administradora puede optar por cruzar órdenes de ventas con órdenes de compra de clientes nuevos. Es así que el fondo al día de hoy acepta órdenes de redención hasta el último día hábil de cada mes y estas son redimidas en su mayoría antes del día 15 del siguiente mes, al valor neto por acción en la fecha de valorización. Desde octubre 2010 hasta diciembre 2013, el PBF ha tenido más de $106 millones en suscripciones, y $18 millones en redenciones.

[1] Fuente: PrivalSecurities como administradora del PBF

En promedio, la Sociedad de Inversión ha visto una suscripción mensual de $3.1 millones y una redención mensual de $526,000. Queda entendido, sin embargo, que bajo el Prospecto PrivalSecurities no está obligado a comprar acciones del PBF en el mercado secundario.

CLASE DE VALOR: Acciones de participaciónde la clase A con valor nominal de US$0.01 por acción y sin derecho a voto, pero con derechos económicos.

DESCRIPCION DEL VALOR: Acciones de participación en una Sociedad de Inversión cerrada, representadas por anotaciones electrónicas de valores en cuenta y un macro título.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR:
APBF

REPOSICIÓN, CAMBIO Y TRANSFERENCIA:
Los asientos de los registros de toda clase podrán modificarse, rectificarse o reponerse y transferirse de acuerdo a los procedimientos establecidos por la depositaria.

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN: Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 9575 del 24 de junio de 2005, otorgada ante la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Mercantil a Ficha 495989, Documento Redi 804310

FECHA DE LA OFERTA: 7 de abril de 2006.

MONEDA: Dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVOS TOTALES DEL FONDO (al 31-12-2013): US$125, 926,665

ACTIVOS NETO DEL FONDO (al 31-12-2013): US$125, 257,964.00

CANTIDAD DE ACCIONES AUTORIZADAS: 500, 000,000

CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACION (al 31-12-2013): 139, 398, 477,58

VALOR NETO DE PARTICIPACIÓN POR UNIDAD (ACCIÓN):US$0.9024 al 31 de diciembre de 2013.

CÁLCULO DEL VALOR DE LA PARTICIPACIÓN: El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación. (Ver: literal i), del apartado III, del prospecto)

PRECIO DE MERCADO DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN:US$0.9024 al 31 de diciembre de 2013

HORA DE VALORACION: 10:00 a.m. a 3:00 p.m., durante los días hábiles, en la República de Panamá.

LISTADO INSCRITO O REGISTRADO: Listado en la Bolsa de Valores de Panamá, Regulado por la Superintendencia de Valores de Panamá, Custodiado en Central de Valores de Panamá (LatinClear).

CODIGO ISIN: PAL3003091B1

BBGID(BLOOMBERG GLOBAL IDENTIFI: BBG005P468N3

TICKER: PBFA

MINIMOS Y MULTIPLOS DE CONTRATACIÓN: Un mínimo de entrada de $10,000 dólares americanos (USD), y podrán hacerse incrementos a la inversión en montos de US$1,000.00.

METODOLOGIA PARA LA VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DEL FONDO DE INVERSION:
Los activos del fondo se registran a precio de mercado diariamente, y los precios se calculan en base del precio al cierre del día en los mercados donde se cotizan. Para los valores internacionales utilizamos como fuente a Bloomberg. Por ejemplo, para los bonos internacionales que se transan en el mercado OTC, utilizamos el BloombergValuation, el cual te muestra un promedio de los precios de oferta ("bidprices") de los bonos. Los precios locales se obtienen de la Bolsa de Valores de Panamá.

PERIODICIDAD DE LA VALORACION DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DEL FONDO:
El método de valoración del fondo de inversión es diario.

INDICE COMPARATIVO:
Tasa promedio de Depósitos a plazo Fijo de un año en la República de Panamá. http://www.superbancos.gob.pa/es/igee-estadisticas

CONFORMACION DEL FONDO al cierre del 31 de diciembre del 2013

Nombre	Cantidad	Precios	Valor Mercado	Porcentaje
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.	16,000,000.00	100.000%	$ 16,000,000.00	12.794%
Ideal Living, Corp.	8,230,000.00	100.250%	$ 8,250,575.00	6.597%
Desarrollo Turistico Buenaventura, S.A.	7,001,000.00	100.000%	$ 7,001,000.00	5.598%
Real Estate Investment Thrust	5,955,000.00	101.500%	$ 6,044,325.00	4.833%
Ocean Reef Islands	5,000,000.32	100.000%	$ 5,000,000.32	3.998%
Istmo Assets	4,800,000.00	100.000%	$ 4,800,000.00	3.838%
Unicorp Tower Plaza	4,000,000.00	99.300%	$ 3,972,000.00	3.176%
Almacenaje Seco y Frio, S.A.	3,000,000.00	100.000%	$ 3,000,000.00	2.399%
Generadora Alto Valle	3,000,000.00	100.000%	$ 3,000,000.00	2.399%
Desarrollo Puntarena, S.A.	3,000,000.00	100.000%	$ 3,000,000.00	2.399%
Aes Changuinola	2,500,000.00	101.000%	$ 2,525,000.00	2.019%
Harmony and Nature	2,429,021.46	100.000%	$ 2,429,021.46	1.942%
Ramada	2,341,766.49	100.000%	$ 2,341,766.49	1.873%
Puma Energy	2,285,000.00	100.000%	$ 2,285,000.00	1.827%
Albrook Leasing Co.	2,200,000.00	100.000%	$ 2,200,000.00	1.759%
Westland Group Co.	2,068,528.00	100.000%	$ 2,068,528.00	1.654%
Albrook Leasing Co.	2,000,000.00	100.000%	$ 2,000,000.00	1.599%
Promotores de Eventos Albrook	2,000,000.00	100.000%	$ 2,000,000.00	1.599%
TX Panamá, S.A.	2,000,000.00	100.000%	$ 2,000,000.00	1.599%
AES Panamá, S.A.	1,707,000.00	106.243%	$ 1,813,568.01	1.450%
Codere, S.A.	1,734,331.70	100.000%	$ 1,734,331.70	1.387%
Capital Managers	1,500,000.00	100.000%	$ 1,500,000.00	1.199%
Grupo Monge	1,475,000.00	100.000%	$ 1,475,000.00	1.179%
Inmobiliaria Mira, S.A.	1,247,000.00	100.000%	$ 1,247,000.00	0.997%
Instituto Costarricense de Electricidad	1,000,000.00	100.000%	$ 1,000,000.00	0.800%
Termica del Caribe, S.A.	884,000.00	100.000%	$ 884,000.00	0.707%
Banesco, S.A.	8,500.00	10050.000%	$ 854,250.00	0.683%
Colfinanzas, S.A.	750,000.00	101.000%	$ 757,500.00	0.606%
Colfinanzas, S.A.	700,000.00	100.000%	$ 700,000.00	0.560%
Banesco, S.A.	6,000.00	10100.000%	$ 606,000.00	0.485%
La Hipotecaria, S.A.	5,000.00	10000.000%	$ 500,000.00	0.400%
Sociedad Urbanizadora del Caribe	398,437.49	100.000%	$ 398,437.49	0.319%
Corporación Marbella	396,908.65	100.000%	$ 396,908.65	0.317%
Los Castillos Real Estate	354,024.60	100.000%	$ 354,024.60	0.283%
Banistmo Panamá	3,500.00	10000.000%	$ 350,000.00	0.280%
Goldline Overseas Business, S.A.	320,000.00	100.000%	$ 320,000.00	0.256%
Inmobiliaria Don Antonio, S.A.	203,983.58	100.000%	$ 203,983.58	0.163%
Instituto Costarricense de Electricidad	197,916.65	100.000%	$ 197,916.65	0.158%
Banistmo Panamá	1,350.00	10000.000%	$ 135,000.00	0.108%
Banistmo Panamá	1,350.00	10000.000%	$ 135,000.00	0.108%
Opine Investments	100,000.00	100.000%	$ 100,000.00	0.080%
Bahia Las Minas	90,682.80	92.000%	$ 83,428.18	0.067%
Sociedad Urbanizadora del Caribe	60,031.16	99.000%	$ 59,430.85	0.048%
Banco Nacional de Costa Rica	5,000,000.00	100.000%	$ 5,000,000.00	3.998%
Instituto Costarricense de Electricidad	3,700,000.00	102.500%	$ 3,812,500.00	3.049%
Sable International Finance	3,000,000.00	104.500%	$ 3,135,000.00	2.507%
Instituto Costarricense de Electricidad	1,300,000.00	106.119%	$ 1,379,547.00	1.103%
Stony Creek	103,450,199.88	1.248%	$ 1,291,058.49	1.032%
EEGSA Guatemala	500,000.00	102.250%	$ 511,250.00	0.409%
Citigroup Inc.	250,000.00	103.543%	$ 258,857.50	0.207%
Decameron Playa Salinitas	4,581,200.00	97.572%	$ 4,469,968.46	3.574%
Telemovil Finance Co.	2,000,000.00	107.000%	$ 2,140,000.00	1.711%

POLITICAS DE INVERSIÓN

La Sociedad de Inversión, el Prival Bond Fund, invierte solamente en renta fija, la mayoría de la República de Panamá y Centroamérica. Se hace la salvedad que en caso de disponer de oportunidades de inversión alineadas con el perfil del fondo, se podrá invertir en los demás países de Latinoamérica. Además, en períodos de turbulencia o crisis, el PBF podrá invertir en países que componen el G7 (Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido, Estados Unidos, y Canadá) así como en efectivo o instrumentos equivalentes.

El portafolio de inversiones del Prival Bond Fund está invertido principalmente en activos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (US$).No obstante lo anterior hasta el 20% del portafolio podrá estar invertido en activos denominados en monedas distintas al Dólar US$.

El fondo invierte en valores públicos registrados en una bolsa o mercado organizado. Éstos tienen un límite de hasta un 10% del total del activo por emisor y un 25% del total del activo por grupo económico. El PBF también invierte en valores privados no cotizados en bolsa; éstos tienen un límite de hasta un 7.5% del total del activo por emisor y un 15% del total del activo por grupo económico.

Si el fondo ha de utilizar instrumentos financieros derivados, las operaciones no podrán superar el valor del patrimonio de la Sociedad de Inversión, ni las primas pagadas por opciones compradas podrán superar 10% de dicho patrimonio.

Las inversiones permitidas son: Acciones Preferidas, Valores Comerciales Negociable, Certificados de Depósitos, Contratos de Reporto, Cedulas Hipotecarias u otros Títulos, Depósitos a Plazo Fijo, Deuda Corporativa de Tasa Flotante o Fija, Deuda Soberana Global y Agencia Gubernamental, Bonos del Tesoro de los EEUU, Agencia Gubernamental de los EEUU, Bonos Convertibles, Cuentas de Ahorro bancaria, Notas Estructurada, Sociedades de Inversión de Renta Fija, e Instrumentos financieras derivados permitidos por la Superintendencia de Mercado de Valores.

Las inversiones no permitidas son: Acciones Comunes, Sociedades de Inversión de Renta Variable, Fondos de Cobertura, y Fondos de Inversión Privada.

La Sociedad de Inversión también tiene la política de distribuir la mayoría de sus ingresos mensualmente en concepto de dividendos. El Fondo declara dividendos a pagar el último día de cada mes. Estos son pagados a más tardar el quinto día hábil del mes siguiente mediante valores, acciones comunes emitidas por la propia Sociedad, o por medio de cheques, transferencias bancarias o crédito a su cuenta de inversión.

Más información sobre las políticas de inversión y características del PBF, ver Literal F) Capítulo III, del prospecto y la Adenda II del mismo.

PERIODICIDAD DE REGISTRO DE DIVIDENDOS: Mensual

PERIODICIDAD DE PAGO DE DIVIDENDOS: Mensual

FECHA DE PAGO DE DIVIDENDOS: Quinto día hábil de cada mes
COMISIONES:

Comisión por Distribución	Hasta 1.00%
Comisión por Administracion	Hasta 0.40%
Comisión por Custodia	Hasta 0.10%
Comisión por Gestión	Hasta 0.50%

Todas las comisiones anteriores son porcentuales anuales sobre el valor neto de los activos, el cual será la diferencia que resulte de restarle a sus activos los pasivos de ésta, en la fecha en que dicho valor es calculado.

RESTRICCIONES DE VENTA Y TRANSFERENCIA: Penalidad de 1.00% durante los primeros 12 meses, después del año no hay penalidad de redención.

LEYES APLICABLES AL FIDEICOMISO: Leyes de la República de Panamá. Acuerdo 5-2004 Superintendencia de Valores de Panamá con sus modificaciones.

REGIMEN FISCAL

REGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN:
El Prival Bond Fund, como valor registrado ante la Superintendencia de Valores de Panamá (antes Comisión de Valores de Panamá), y que transa en la Bolsa de Valores de Panamá, queda exento de impuestos.

Así lo establece el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999: “Para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles laspérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidoso garantizados por el Estado. Igual tratamiento tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Comisión, siempre que dicha enajenación se dé: (1) A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado…”

REGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR: Según el Artículo 14-A de la Ley delImpuesto Sobre la Renta y el Artículo 159 del Código Tributario de la República de El Salvador, los rendimientos generados por estas cuotapartes son sujetos de una retención del 10%.

NEGOCIABILIDAD EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR: Negociación de las acciones serán todos los días hábiles en El Salvador que también sean días hábiles en Panamá.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES:
Cualquier litigio o controversia provenientes de, o relacionados con esta oferta pública de Acciones, así como la interpretación, aplicación, ejecución y terminación de la misma, deberán resolverse por medio de Arbitraje, previo intento de Conciliación, por el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá, conforme a sus reglas de procedimiento. Se recomienda al inversionista salvadoreño acudir a asesoría legal de una firma de abogados o abogado(s) particular(es) con experiencia en arbitraje y conocimiento de las leyes panameñas.

PARTICIPANTES INTERNACIONALES

CONSEJO DE INVERSIÓN:
Juan Carlos Fabrega - Presidente (+507) 303.1900 jcfabrega@prival.com,
David Muñoz - Tesorero (+507) 303.1900 dmunoz@prival.com
Jaime Sosa - Secretario (+507) 303.1900 jsosa@prival.com
Ricardo Zarak - Director (+507) 303.1900 rzarak@prival.com
Anamae Maduro - Directora Independiente

PrivalSecurities,Inc.
Punta Pacifica Blvd.
Torre de Las Américas, Torre C Piso 30
Punta Pacifica, República de Panamá
Apartado 0832-00396
(+507) 303.1900
www.prival.com

SOCIEDAD EMISORA:
Prival Bond Fund, S.A.
Punta Pacífica Blvd., Torre de las Américas
Piso 30, Torre C.
Apartado Postal 0832-00396
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 303-1900
Fax: 303-1929
rfernandez@prival.com
www.prival.com

ADMINISTRADOR DE PORTAFOLIOS:
Ricardo Zarak, (+507) 303.1900 rzarak@prival.com

GESTORA:
PrivalSecurities, Inc.
Punta Pacifica Blvd.
Torre de Las Américas, Torre C Piso 30
Punta Pacifica, República de Panamá
Apartado 0832-00396
www.prival.com
rfernandez@prival.com
(+507) 303.1920

AGENTE ESTRUCTURADORY AGENTE COLOCADOR:
PrivalSecurities, Inc.
Punta Pacifica Blvd.
Torre de Las Américas, Torre C Piso 30
Punta Pacifica, República de Panamá
Apartado 0832-00396
www.prival.com
rzarak@prival.com
(+507) 303.1900

AGENTE DEPÓSITO, CUSTODIA Y PAGOINTERNACIONAL:
Prival Bank, S.A.
Punta Pacifica Blvd.
Torre de Las Américas, Torre C Piso 30
Punta Pacifica, República de Panamá
Apartado 0832-00396
www.prival.com
fjulio@prival.com
(+507) 303.1900

PARTICIPANTES NACIONALES:

AGENTE DE PAGO DEPÓSITO Y CUSTODIA LOCAL:
Central de Depósitos de Valores S.A. de C.V.
Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Edificio Bolsa de Valores, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
(+503)2212.6400
https://www.cedeval.com/

CASA DE CORREDORES DE BOLSA LOCAL
PrivalSecurities El Salvador, S.A. de C.V.
Calle Llama del Bosque, Pasaje "S" Edificio AVANTE Nivel 5 No. 5-06
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
(+503)2500.6900
Contacto: Eunice Menéndez Henry
emenendez@prival.comwww.prival.com

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DE VALORES:
www.prival.com
www.panabolsa.com
http://www.supervalores.gob.pa/

PROCEDIMIENTO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Descripción de la forma en que se efectúa la negociación de los valores:

- Se recibe orden de compra/venta del titilo valor por parte del inversionista.
- Se firma orden de compra/venta del título valor por parte del inversionista.
- Se cotiza el precio de compra/venta de los valores con diferentes intermediarios internacionales.
- Cierra la operación con el intermediario internacional que ofreció el mejor precio para la compra/venta de valores, dentro de las instrucciones giradas por el corredor de bolsa.
- Obtiene confirmación del intermediario internacional de la operación cerrada vía telefónica, además de la impresión del tradeticket, completa y firma el formulario de instrucción de operación con las condiciones de cierre y traslada al corredor de la bolsa correspondiente.
- Las operaciones pueden pactarse para liquidación T+0 a T+5
- Toda la operación se realiza bajo el método de entrega contra pago.

POR COMPRA

- Casa de corredores registra operación de mercado internacional en Bolsa de Valores de El Salvador.
- Casa de corredores informa a CEDEVAL a través de medios electrónicos de la operación.
- Cliente realiza pago de la operación en T+1 a la Casa de corredores.
- Casa de corredores envía transferencia bancaria e informa a CEDEVAL de la transferencia.
- Casa de corredores consulta a CEDEVAL sobre liquidación de operación y verifica que los títulos valores se encuentren depositados en la cuenta del cliente.

POR VENTA

- Casa de corredores registra operación de mercado internacional en Bolsa de Valores de El Salvador.
- Casa de corredores informa a CEDEVAL a través de medios electrónicos de la operación.
- Casa de corredores es informada por parte de CEDEVAL el día de la liquidación sobre la transferencia de los fondos.
- Casa de corredores paga el día de la liquidación al cliente.

RAZONES LITERALES:

1) Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.

2) La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.

3) La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros.

4) Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria.

5) Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.

6) Es responsabilidad del inversionista la lectura del Suplemento de información, del prospecto y toda la información disponible sobre estos valores.

7) Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo y el prospecto de emisión.

8) La Bolsa de Valores de El Salvador no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad de este suplemento. Así mismo, no se asume responsabilidad por el uso de la información contenida en este suplemento.

9) La Bolsa de Valores de El Salvador no asegura que los valores a los que se refiere este suplemento son apropiados para algún inversionista en particular.

AUTORIZACIONES PARA NEGOCIACIÓN DEL MERCADO BURSATIL EL SALVADOR

1. Por la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión No. JD-22/2013 celebrada el día 10 de diciembre del año 2013.

2. Por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD 10/2014 de fecha 12/03/2014.

FACTORES DE RIESGO

Riesgo de Mercado: Los valores que compondrán las carteras activas de las Sociedades de Inversión estarán sujetos a fluctuaciones en sus precios, producto de condiciones económicas y de mercado, lo que podría ocasionar un menoscabo en el valor de mercado de dichos valores y por ende el valor de la Acción Común de la Sociedad de Inversión. Hay muchos riesgos asociados con la actividad de compra y venta de valores. Los precios fluctúan y pueden ser afectados por muchos factores, incluyendo el cambio de oferta y demanda, cambios en las tasas de interés, políticas internacionales; al igual que acciones de gobiernos con respecto a sus economías, control de cambio de monedas, y exportaciones e importaciones entre otros. Adicionalmente, el precio de los valores y la renta derivada de ellos están sujetos a fluctuaciones.

Riesgo de Crédito: Cualquier cambio o desmejora en la posición financiera de cualquiera de los fondos o empresas en que inviertan las Sociedades de Inversión, podrá crear un menoscabo en el valor de la Acción Común de las Sociedades de Inversión.

Liquidez: La eventual redención masiva de las Acciones Comunes de las Sociedades de Inversión podrían afectar la liquidez de las Sociedades de Inversión y por ende limitar la capacidad de las Sociedades de Inversión de re comprar Acciones Comunes a los tenedores registrados que soliciten su redención, reduciendo así la liquidez de las Acciones Comunes de las Sociedades de Inversión. En el caso de las sociedades de inversión cerradas, no se ofrecerá la opción de redención de sus cuotas de participación.

Concentración: Las Sociedades de Inversión invertirán la mayoría de sus activos en fondos, depósitos bancarios, acciones, bonos o títulos emitidos por emisores locales o extranjeras. Una desmejora en los factores económicos de los países en donde inviertan dichos fondos podría crear un menoscabo en el valor de la Acción Común de las Sociedades de Inversión.

Riesgo de Apalancamiento: Las Sociedades de Inversión podrán incurrir en deudas de hasta un 30% de sus activos con el fin de contar con la liquidez necesaria para redimir las Acciones Comunes de tenedores que así lo soliciten. Las deudas incurridas causarán que las Sociedades de Inversión estén apalancadas, lo cual crea riesgos adicionales para los inversionistas, incluyendo la volatilidad del Valor Neto por Acción de las Acciones Comunes.

Rentabilidad No Garantizada: Aunque la Administradora de las Sociedades de Inversión estima que las políticas de inversión de cada una de las Sociedades de Inversión son cónsonas con los objetivos establecidos para las mismas, esto no garantiza que dichos objetivos serán alcanzados. La rentabilidad y el valor de los activos de las Sociedades de Inversión estarán sujetos a las fluctuaciones de los mercados financieros y de dinero y a factores inherentes a los valores, emisores y bienes en los que las Sociedades de Inversión inviertan sus activos.

APARTADOS DEL PROSPECTO A LOS QUE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES SE HAGA ALUSIÓN:

Prival Bond Fund, S.A. es una sociedad de inversión cerrada, cuyas acciones son comunes que han sido listadas para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Su capital social autorizado es de Cinco Millones Veinticinco Mil Dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América dividido en: 500, 000,000 de acciones comunes de la clase A" (en adelante y para todos los efectos las "Acciones Comunes") con un valor nominal de un centavo de dólar para cada una; y 2, 500,000 de acciones comunes de la clase B con un valor nominal de un centavo de dólar moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las acciones comunes de la clase "A no tienen derecho a voto, el derecho a voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes de la clase "B", estas últimas (las B) no son sujeto a registro y a negociación en el mercado de valores de El Salvador.

ANEXOS:

- Prospecto Informativo de PrivalInvestmentFunds junto a Adendas
- Informe de clasificación de riesgo de PacificCredit Ratings
- Estados financieros al 31 de diciembre 2012 y 2011
- Estados Financieros comparativos al 30 de septiembre 2012 y 2013
- Factsheet al 30 de Septiembre de 2013
- Gráficos del comportamiento de precios y causas de sus oscilaciones
- Manejo del Gobierno Corporativo de PrivalInvestmentFunds